

Artículo Original:

<https://www.esrb.europa.eu/news/pr/date/2021/html/esrb.pr210428-d9c31e45af.en.html>

Traducción (aproximativa): Preventing and managing a large number of corporate insolvencies

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL GRAN NÚMERO DE INSOLVENCIAS EMPRESARIALES

Más de un año de restricciones a la actividad económica no se ha traducido hasta ahora en inestabilidad financiera. Sin embargo, la amenaza de una oleada de insolvencias se cierne sobre nosotros, a menos que los Estados miembros consigan una transición fluida para pasar del apoyo a la liquidez a un apoyo a la solvencia más específico y una reestructuración satisfactoria de la deuda de las empresas viables.

Este es el mensaje clave del informe de hoy de la JERS (Junta Europea de Riesgo Sistémico), que examina los riesgos para la estabilidad económica y financiera de una posible gran oleada de insolvencias y las posibilidades de mitigar estos riesgos.

Las entidades no financieras están sometidas a una enorme presión fiscal debido a la crisis del coronavirus (COVID-19). La rápida respuesta de los responsables políticos ha sido decisiva para evitar una gran oleada de insolvencias hasta ahora. Sin embargo, cuanto más tiempo tengan que depender las empresas no financieras de las medidas de apoyo a la liquidez, como la moratoria de la deuda, las garantías de préstamos y los préstamos públicos, mayores serán sus problemas de solvencia a medida que se acumule su deuda.

De hecho, en la mayoría de los Estados miembros los niveles de deuda de las empresas ya han aumentado varios puntos porcentuales en relación con los niveles del PIB anteriores a la crisis. Este exceso de deuda aumenta el riesgo de experimentar una gran oleada de insolvencias y de una recuperación lenta y prolongada.

Por lo tanto, la combinación de políticas debe evolucionar desde la atención a las necesidades inmediatas de liquidez hacia la prestación de un mayor apoyo a la solvencia de las empresas viables. Al mismo tiempo, dar el paso de cambiar el apoyo a la liquidez por ayudas destinadas a la solvencia, implica mayores costes para los presupuestos públicos. [Las medidas de apoyo a la solvencia deben ser más específicas](#) que las medidas de apoyo a la liquidez, por ejemplo, centrándose en los sectores más afectados y utilizando criterios de idoneidad más estrictos, sujetos a los controles de las ayudas estatales.

Los gobiernos tienen que reforzar ahora sus líneas de defensa adicionales contra el impacto desestabilizador de las insolvencias.

La primera prioridad de los Estados miembros debe ser crear las condiciones adecuadas para que la reestructuración de la deuda tenga éxito. A través de los préstamos públicos y los sistemas de garantía de préstamos, el sector público ha adquirido una participación significativamente mayor en el sector empresarial no financiero que la que tenía antes de la pandemia. El éxito de la reestructuración de la deuda del gran número de empresas que se han beneficiado de estos planes será probablemente la clave para la solidez de las finanzas públicas a medio plazo. Los recientes cambios en el [Marco Temporal de Ayudas Estatales de la Comisión Europea](#) permiten a los gobiernos convertir los préstamos y garantías públicas en subvenciones (hasta un determinado límite) para ayudar a las empresas a capear la crisis de COVID-19. Algunos países europeos están considerando activamente la posibilidad de aprovechar esta nueva posibilidad. Los gobiernos pueden utilizar estas medidas para contribuir a la reestructuración de la deuda y, al mismo tiempo, ofrecer incentivos de reestructuración a los acreedores privados, y a los bancos en particular, para poner a las empresas viables en una base financiera sólida para la fase de recuperación, aprovechando la experiencia del sector financiero en la evaluación de la viabilidad de las empresas.

Para evitar compromisos morales, es importante garantizar que los intereses de las autoridades públicas y los bancos estén alineados cuando se reestructure la deuda para poner a las empresas en una base financiera sólida para la recuperación después de la COVID-19. Esto requerirá que los bancos asuman parte de los costes de reestructuración y de los riesgos a la baja.

Deberían utilizarse procedimientos de insolvencia eficientes o, si no se dispone de ellos, desarrollarse para las empresas que resulten inviables en la economía posterior a COVID. Al eliminar los cuellos de botella judiciales, los activos de las empresas que tienen que ser liquidadas se podrán reasignar rápidamente a usos más productivos, contribuyendo así a la recuperación económica y mitigando el impacto de los índices de morosidad en la capacidad de préstamo de los bancos.

Por último, las políticas deben orientarse a reconstruir la economía y fomentar la adaptación al cambio estructural, en lugar de intentar preservar la economía anterior a la pandemia o volver a ella. Será importante garantizar que el capital y la mano de obra se destinen a usos más innovadores y sostenibles.

El trabajo de la JERS sobre las [implicaciones para la estabilidad financiera de las medidas nacionales de apoyo](#) ha servido de base para este informe. Ahora estamos ampliando nuestro marco de información para incluir información sobre la forma en que las autoridades nacionales planean abordar las presiones de solvencia en el sector de las empresas no financieras, incluso ajustando las medidas de apoyo y fomentando los procesos de reestructuración de la deuda.